

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En el día de la fecha, a las 16:30 horas y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. Manuel Díaz Gito
- Sra. D<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Sra. D<sup>a</sup> María Lazarich González
- Sr. D. Alejandro Gómez Arzúa
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Mario Crespo Miguel
- Sra. D<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Sra. D<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón
- Sra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Sra. D<sup>a</sup> Leonor Acosta Bustamante
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merino Ferradá

Excusan su ausencia:

- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFM, convocatoria septiembre 2020.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado comenta que hay un pequeño cambio en una comisión del Máster de Estudios Hispánicos.

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del Centro, para el curso 2020-2021.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad explica que es una adaptación del PAT del año anterior con una cláusula que establece que en caso de ser necesario, las clases serían no presenciales.

Se aprueba por asentimiento.

## **3. Aprobación, si procede, del Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19, de la Facultad de Filosofía y Letras, curso 2020/2021.**

El Sr. Decano explica que se envió un borrador del Plan de prevención al PDI y que, en el momento en que se apruebe por la CGC se le comunicará a todo el alumnado y personal de la Facultad. El documento comenta el procedimiento a seguir, junto con la información del equipo COVID del Centro. El proceso ha sido el siguiente:

El curso pasado se aprobó el Plan de Contingencias.

El martes día 8, se reunió el equipo COVID-19 del Centro para comenzar el procedimiento de elaboración de nuestro propio Plan de prevención.

El día 11 se reunió el equipo decanal con los Directores de Departamentos y los Coordinadores de Grado y Másteres para debatir el borrador del Plan y consensuar acciones para el comienzo de las clases, cuyo resumen sería el siguiente:

- El comienzo de las clases será el día 22, de manera que al menos la presentación de la asignatura será presencial. Se citará a los alumnos en el aula prevista en los horarios.
- Para las asignaturas cuyos alumnos matriculados superen el 50 % del aforo del aula asignada se procederá a dividir el grupo en dos subgrupos, que deberán ser idénticos para todas las asignaturas del mismo semestre, siempre bajo la coordinación del Coordinador/a del Grado.
- Para los alumnos de 1º habrá una jornada de acogida el lunes 21 en tres turnos y en ella se les dará la información precisa: comienzo el día 22 de manera presencial.

El Sr. Decano explica el borrador que se ha enviado sobre el Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de la Facultad, destacando los siguientes puntos:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Dispensadores de gel en todos los pasillos.
- Viricida y papel en cada una de las aulas.
- El aforo se limita al 50 %.
- Se pondrá un código QR en las mesas.
- Habrá cámaras en todas las aulas del edificio principal.
- Lengua Española de 1º será on-line.
- El primer día hay que explicar cómo funcionan los códigos QR, hay que darles un enlace para la siguiente clase por si la asignatura tiene más de 1 grupo.

En el momento en que no todos los alumnos quepan en clase, hay que desdoblarse en 2 grupos.

- El servicio de informática va a intentar, para el jueves o el viernes, realizar unas jornadas en cada Campus para explicar cómo funciona el aula.

- Es aconsejable grabar la clase.
- En los Grados, todas las asignaturas que necesiten más de 1 grupo, han de seguir el mismo criterio para dividirse.

Tras un extenso debate, se procede a la votación del punto, cuyo resultado es de 10 votos a favor y 8 abstenciones (en este momento solo hay 18 personas presentes).

Se aprueba por mayoría.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García